

CUARTO.- Remitir el expediente original al Tribunal de Alzada a efecto de que se **CONFIRME LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.**

PROTESTO LO NECESARIO

(Firma)

ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS

Avenida Juárez N 32 Tel.: 5512-7991 Despacho 507
grupouridicomedelcardenas@hotmail.com Col. Centro Delegación
Cuauhtémoc

Página 441

EXPEDIENTE DIGITAL

EXPEDIENTE DIGITAL

EXPEDIENTE DIGITAL

Sello: JUZGADO DECIMO DE LGTAM

Página 442

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**"AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA
MADRE DE LA PATRIA"**

DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

- Firma electrónica SICOR/TSJDF...
- Firma electrónica SICOR/TSJDF...

21

Ciudad de México, a dos de septiembre del año dos mil veinte. -

--- A sus autos el escrito de cuenta de la demandada **ERICKA LEE
BUENROSTRO RAMOS**. Por señalado el domicilio que se indica para oír y

Importante: [<https://df-y-pil-eavb.pages.dev/5-19o-familiar-118-2018/333>]